

MÁS DE 50% DE LAS INVERSIONES DE LAS AFORES ESTÁ EN DEUDA

Crisis financiera en el país afectaría el ahorro de pensiones: SURA

Sería ideal que se amplíe el régimen de inversión; la Consar lo flexibilizó y amplió el límite hasta 35% en renta variable

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

SI EXISTIERA una crisis financiera en México, el ahorro de las pensiones que administran las afores se vería afectado, dado que las inversiones que realizan se encuentran concentradas en más de 50% en papeles gubernamentales, por ello sería ideal que se ampliara el régimen de inversión, dijo Luis de la Cerda, director de Inversiones de Sura.

“Sin duda somos creyentes de que el régimen de inversión debe ampliarse y el hecho de poder invertir en valores extranjeros es bueno para los trabajadores mexicanos”, expuso en conferencia de prensa.

Refirió que, desde que existen las afores (1997) el régimen de inversión ha sido más flexible, ya que anteriormente no tenían permitido participar en instrumentos estructurados como CKD o fibras o bien

en renta variable extranjera.

Recordó que, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, órgano regulador de las afores, flexibilizó el régimen y amplió el límite de inversión hasta en 35% en renta variable a las afores, que antes era de 30 por ciento.

Sin embargo, el 20% que se tiene en las inversiones extranjeras se mantiene intacto, sólo hay oportunidad de solicitar algún mandato para que puedan especializar sus inversiones en otros países y obtener altos rendimientos.

ES POSIBLE QUE SE CAMBIE DENTRO DE DOS AÑOS

Enrique Solórzano, director general de Sura, mencionó que, ante la coyuntura que se vive a nivel mundial es posible que el régimen de inversión se pueda flexibilizar aún más hasta dentro de dos años, pues las afores de alguna manera deben ser más cautelosas en sus inversiones.



Actualmente sólo se puede invertir 20% de los recursos de las afores en valores extranjeros. FOTO ARCHIVO EE

“En el caso de que estas circunstancias mejoren, Sura tendrá la capacidad de mejorar sus inversiones en el extranjero. Hoy el régimen nos permite llegar a instrumentos estructurados como los fibras para financiar proyectos de inversión como las carreteras”.

Comentó que, el incremento en las tasas de interés por parte del Banco de México hace que “los bonos se vuelvan más atractivos, por lo que es probable que las afores dirijan parte de sus inversiones a pa-

peles gubernamentales”.

De la Cerda agregó que el rendimiento promedio de las afores durante el 2016 fue de 3.5%; “si bien parece bajo, hay que recordar que el país pasó por mucha volatilidad ante las elecciones de Estados Unidos”.

HAY MINUSVALÍAS, PERO SE RECUPERARÁN

Solórzano mencionó que aunque en el cuarto cuatrimestre del 2016, Sura presentó minusvalías, las in-

versiones deben verse en un horizonte de largo plazo que representan alrededor de 15 años.

“Cuando hay liquidez en los portafolios, los mercados ofrecen buenas oportunidades, y las coyunturas como las que se viven hoy, pueden esquivar estas volatilidades (...) a pesar de que hubo minusvalías, Sura se ubicó en el primer lugar de rendimientos en la Sifore Básica 4”.

Para la agencia Fitch Ratings, Sura posee los elementos apropiados para gestionar sus fondos, dado que su Consejo de Administración y Comité de Inversiones están integrados por funcionarios que tienen experiencia extensa en el sector.

“Al terminar el 2016, Sura administraba 43,457 millones de pesos netos, mostrando un incremento de 21% en comparación con el 2015. Dicho monto la posicionó en el décimo lugar de un total de 29 operadoras de fondos de inversión. Asimismo, al 30 de diciembre del 2016, otorgaba sus servicios a 37,220 inversionistas, lo que representó un crecimiento de 6,360 clientes respecto al mismo mes del 2015”.